

RESOLUCION DCS 262/2010

Bahía Blanca, 2 de septiembre de 2010

VISTO:

La designación ordinaria como Ayudante de Docencia dedicación simple del Licenciado Jorge Moyano (Legajo 12273);

CONSIDERANDO:

Que la mencionada designación venció el 26 de agosto de 2010;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 1º de septiembre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente del Licenciado Jorge Moyano (Legajo 12273) desde el 1º de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2010.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, archívese.